



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS N°2



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021690016341973**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-BAABS2-EJE-29.25

Fuerte Militar Tolomaida, Nilo Cundinamarca, 10 de diciembre de 2021

Señora Teniente Coronel
CLAUDIA PATRICIA ORTIZ HURTADO
Directora de la Central Administrativa Y Contable Regional Tolomaida
Fuerte Militar Tolomaida
Nilo, Cundinamarca

Asunto: prórroga a la aceptación a la orden de compra N°095-Cenactol-2021

Respetuosamente me permito solicitar a la Señora Teniente Coronel Directora y Ordenadora del Gasto Central Administrativa y Contable Regional Tolomaida la presente solicitud con el fin de que autorice a quien corresponda se realice el análisis para otorgar prórroga a la COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE ORDEN DE COMPRA No. 095 -CENAC TOLEMAIDA-2021 el cual tiene por objeto la adquisición de cinturón con hebilla de seguridad:

ARTICULO			PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	
PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	REC	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	APALANCAMIENTO 2021	VIGENCIA FUTURA 2022	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
A-02-02-01-002-00	10	DOTACION PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	\$ 2.000.000,00	\$ 43.582.000,00	\$ 45.582.000,00

Teniendo en cuenta que el termino establecido para el cumplimiento del apalancamiento correspondiente a ejecutarse hasta el 10 de diciembre y a la imposibilidad presentada por el contratista para cumplir dicha entrega en ese tiempo se solicita verificar la viabilidad de ampliar el plazo para la entrega del presupuesto correspondiente al apalancamiento hasta el día 17 de diciembre de 2021

En desarrollo de la ejecución de la orden de compra referenciada, la empresa activó todas las áreas internas que intervienen y que participan activamente en la ejecución del contrato, para cumplir dentro del plazo determinado. Es así como la Gerencia General con su staff, analizó, planeó, coordinó y ejecutó todas las labores pertinentes para lograrlo.

A pesar de la gestión, y para cumplir a cabalidad con la ficha técnica es necesario

2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR.
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO
Fuerte Militar Tolomaida, Nilo Cundinamarca
TEL: 3222773287 - 3207670496
Baabs2@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021690016341973 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-BAABS2-EJE -29.25

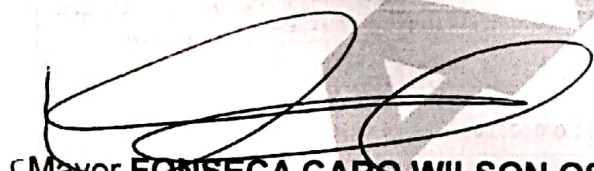
fabricar unas etiquetas en donde se relaciona el número de contrato y otra información concerniente al contrato; razón por la cual no es posible manejar un stock de dicha etiqueta ya que la información varía de acuerdo al número del contrato y la fuerza pública que la adquiera.

Nuestro proveedor de etiquetas nos las entregará el día catorce (14) de diciembre del año 2021, posterior al arribo de las etiquetas, se debe proceder a la costura de la misma en el cinturón para lo que tenemos proyectado se realice los días 15 y 16 de diciembre, para posteriormente realizar la entrega el día 17 de diciembre de 2021.

Por esta razón, la empresa solicita una extensión en el plazo de entrega, hasta el día 17 de diciembre de 2021, dado que la causa eficiente que afecta el cumplimiento es totalmente ajena al contratista.

Para esta supervisión se hace viable y coherente aprobar la prórroga requerida por el contratista, no obstante, ante lo anteriormente expuesto, me permito solicitar a la línea jurídica del proceso verificar si tal como lo indica el contratista, sus argumentos son admitidos para otorgar o no la modificación de la orden de compra N°71056

Respetuosamente


FONSECA CARO WILSON OSWALDO
Supervisor Orden de Compra N°62821

